

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 03 de Junio de 2016.

Res. N° 265-SRT-16

Expte. N° 20.166/15

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Carlos María Pagano Fernández, docente a cargo de la asignatura “**Introducción a la Filosofía**”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **TUCS Machado, Karen Noemí, D.N.I. N° 38.426.104, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota 10 (DIEZ).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

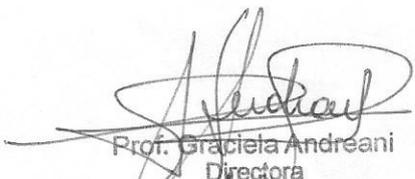
ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año lectivo 2015, de la TUCS Machado, Karen Noemí, D.N.I. N° 38.426.104, como Adscripta Docente en la Asignatura “**Introducción a la Filosofía**”, de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (DIEZ)**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.